



Chillán, 04 de septiembre de 2025

**Asunto:** Comunicado sobre el cambio de sentido de calles aledañas al colegio

**Estimada comunidad.**

Junto con saludarles, nos dirigimos a ustedes para informarles sobre un importante cambio en la vialidad de las calles cercanas a nuestro colegio, el cual comenzará a regir a partir del **viernes 05 de septiembre de 2025**.

Con el objetivo de mejorar la fluidez del tránsito y, principalmente, la seguridad de nuestros estudiantes y sus familias en los horarios de entrada y salida, se ha coordinado con la **Ilustre municipalidad de Chillán, El departamento de tránsito**, entidad a cargo del cambio de sentido de las siguientes calles:



- **Pedro de Valdivia:** Cambia de sentido, queda de **Poniente a Oriente**.
- **La Parva:** Cambia de sentido, queda de **Oriente a Poniente**.
- **Estas nuevas direcciones del tránsito, se dan entre Av. Padre Hurtado y La Espiga.**

Les pedimos encarecidamente que revisen y se familiaricen con estos nuevos cambios antes de la fecha de implementación para evitar inconvenientes. El día viernes 05 de septiembre será marcha blanca y a partir del próximo lunes 08/09/2025, tendrá plena vigencia. De igual forma, se han instalado señaléticas claras en la zona para guiar a todos los conductores y peatones.

Agradecemos de antemano su colaboración y comprensión. Estos ajustes son un paso importante para crear un entorno más seguro para toda nuestra comunidad.

La Comunidad Colegio Seminario Padre Alberto Hurtado, agradece la constante búsqueda del bien común, que todas las instancias involucradas, han buscado.

Atentamente.

Juan Guillermo Rubilar  
Profesor Encargado Plan Integral de Seguridad Integral